

## DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE LOS ARCHIVOS

*Aprobada en la Asamblea General del Consejo Internacional de Archivos.*

Los archivos custodian decisiones, actuaciones y memoria. Los archivos conservan un patrimonio único e irremplazable que se transmite de generación en generación.

Los documentos son gestionados en los archivos desde su origen para preservar su valor y su significado. Los documentos son fuentes fiables de información que garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas.

Juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva. El libre acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida.

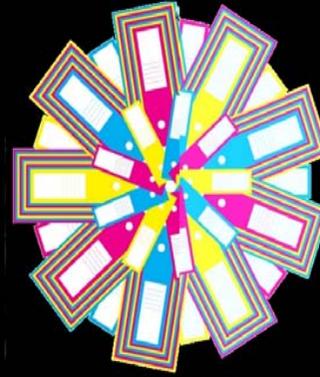
### Por ello, nosotros reconocemos

- **el carácter único** de los archivos como fieles testimonios de las actividades administrativas, culturales e intelectuales y como reflejo de la evolución de las sociedades;
- **El carácter esencial** de los archivos para garantizar una gestión eficaz, responsable y transparente, para proteger los derechos de los ciudadanos, asegurar la memoria individual y colectiva y para comprender el pasado, documentar el presente para preparar el futuro.
- **La diversidad** de los archivos para dejar constancia del conjunto de actividades de la humanidad;
- **La multiplicidad de soportes** en los que los documentos son creados y conservados: papel, audiovisual, digital y otros de cualquier naturaleza;
- **el papel de los archiveros**, profesionales cualificados, con formación inicial y continuada, sirven a la sociedad garantizando el proceso de producción de los documentos, su selección y su conservación para facilitar su uso;
- **La responsabilidad de todos** - ciudadanos, gestores y responsables públicos, propietarios y/o custodios de archivos públicos y privados, archiveros y otros profesionales del campo de la información- en la gestión de los archivos;

### Por lo tanto nos comprometemos a trabajar conjuntamente para que

- se adopten y se apliquen políticas y normas legales en materia de archivos;
- todos los organismos públicos o privados que producen y utilizan documentos en el ejercicio de sus actividades valoren y ejerzan eficazmente la gestión de sus archivos.
- se doten los recursos adecuados para asegurar la correcta gestión de los archivos, incluyendo profesionales debidamente cualificados;
- los archivos sean gestionados y conservados en condiciones que aseguren su autenticidad, fiabilidad, integridad y uso;
- los archivos sean accesibles a todos, respetando las leyes sobre esta materia y las relativas a los derechos de las personas, de los creadores, de los propietarios y de los usuarios;
- los archivos sean utilizados para contribuir al desarrollo de la responsabilidad de los ciudadanos.

Oslo, 28 de septiembre de 2010



# Día Internacional de los Archivos

Fotografía: Rocio Garcia-Rodríguez Romero



Dirección General de Industrias Creativas y del Libro



Cada 9 de junio celebramos el “**Día Internacional de los Archivos**” conmemorando que en 1948 se creara el **Consejo Internacional de Archivos** bajo los auspicios de la UNESCO.

Con tal motivo, la Consejería de Cultura y Deporte, programa anualmente una serie de actos y actividades que tienen como eje central la difusión de los documentos del patrimonio documental, los archivos y el Sistema Archivístico de Andalucía.

Para este año 2013, la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro ha programado este acto central que tiene como uno de sus objetivos la difusión de unos fondos documentales muy singulares, cuya temática ha sido integrada en el propio nombre de la Consejería competente en estas materias: los Archivos del Deporte.

La elección del tema no ha sido casual, en primer lugar por dar cobertura y reconocimiento archivístico a la competencia asumida nuevamente por esta Consejería. En segundo lugar por la defensa de los documentos generados por entidades deportivas y federaciones que permite, entre otras cuestiones, contribuir al conocimiento y reconocimiento de la historia de colectivos deportivos y aficiones; y, en tercer lugar, la intención de efectuar una llamada de atención a la defensa de su valor patrimonial y a la necesidad de garantizar su conservación dentro y fuera del ámbito de las administraciones y sus entes instrumentales, reconociendo su condición de patrimonio documental desde el momento de su producción en el ámbito de lo público.

Conservar y difundir los documentos de clubs y federaciones, de las instalaciones deportivas, de las actividades en torno al deporte es contribuir, sin duda, al enriquecimiento de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Lugar y fecha de celebración

**lunes 10 de junio de 2013**

**Archivo General de Andalucía  
Archivo Histórico Provincial de Sevilla**

C/ Almirante Apodaca, 4.

11:00 Acto previo de la Asociación de Archiveros de Andalucía

Presentación de los números 17 y 18 de la *Revista TRIA*, a cargo de Antonio García Sánchez y Jorge Pérez Cañete.

## **Jornada**

### **LOS ARCHIVOS DEL DEPORTE**

11:30-12:00 Inauguración de la Jornada por David Luque Peso, Director General de Industrias Creativas y del Libro.

12:00-12:15 José Aquesolo, jefe del Servicio de Documentación, Formación, Investigación y Titulaciones. Instituto Andaluz del Deporte

*El deporte y sus archivos*

12:15-12:30 Dolores Lazo, directora del Archivo Municipal de Huelva

*El Real Club Recreativo de Huelva, el deporte y sus fondos en el Archivo Municipal de Huelva*

12:30-12:45 Amparo Alonso García, directora del Archivo Histórico Provincial de Sevilla

*Documentos relacionados con el deporte en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla*

12:45-13:00 Luis Carlos Gómez Romero, director del Archivo Histórico Provincial de Huelva

*Los fondos del deporte en el Archivo Histórico Provincial de Huelva*

13:00-13:15 Esther Acuña Muñoz, Asesora Técnico de Documentación y Archivo. Instituto Andaluz de la Mujer

*La violencia en los archivos del deporte*

13:15-13:30 Coloquio

13:30 Clausura de la Jornada